

Área de Gobernación y Fiestas Mayores Juan Carlos Cabrera Delegado Teniente Alcalde

En relación a la pregunta con solicitud de respuesta escrita del Grupo Popular, acerca de poder instalar pasos de peatones sobreelevados en calle Codorniz, se informa:

Actualmente no se están realizando este tipo de elementos como badenes o pasos de peatones sobreelevados, ya que la normativa actual es muy restrictiva en cuanto a su diseño e instalación. En este sentido indicar que el objetivo principal por el que se plantea este elemento (reducción de la velocidad) en la práctica es ineficaz, dado que ateniéndose a los criterios de implantación de los mismos según la normativa actual las pendientes de las rampas es tan suave que los vehículos casi no la aprecian. Adicionalmente, dicho desnivel genera daños en la amortiguación de los vehículos y en el resto de vehículos una pérdida de la adherencia que puede resultar peligrosa en caso de necesidad de frenada. Por estas razones no se considera adecuada la instalación de este tipo de elementos.

En Sevilla, a la fecha que consta al pie de este documento

El Teniente de Alcalde, Delegado Gobernación y Fiestas Mayores

Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

Pza. Nueva, 1. 41001-Sevilla.

Código Seguro De Verificación:	q4EFqN8IdK0J178Noshl7A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	13/12/2020 18:30:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q4EFqN8IdK0J178Noshl7A==		

